

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 LABORAL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Fijación en Lista Traslado Artículo 110 C.G.P. (1 Día)

Número de expediente	Clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación fecha	Objeto
73001310500520130032000	Ejecutivo	MARTHA LUCIA - CAPERA	PREVIMEDIC S.A.	29/03/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.)
73001310500520180029900	Ordinario	JULIO CESAR BORRERO BLANCO	SOCIEDAD SERVITAXI S.A.	29/03/2023	Se pone en conocimiento respuesta allegada por parte de SANITAS EPS
73001310500520210024800	Ordinario	ROCIÓ MORENO ARANZALES	PROTECCIÓN S.A.	29/03/2023	Se pone en conocimiento respuesta allegada por parte de la NUEVA EPS

La presente se fija en la secretaria del despacho por el termino legal siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO
Secretario